



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE POLLENÇA

7219

Información pública del proyecto "Instal·lació de pèrgoles fotovoltaïques per autoconsum de 100 kw amb dos punts de càrrega per a vehicles elèctrics -aparcament poliesportiu Pollença"

De conformidad con lo previsto en el artículo 149.1 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, se expone al público por un plazo de quince días, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, el proyecto "*Instal·lació de pèrgoles fotovoltaïques per autoconsum de 100 kw amb dos punts de càrrega per a vehicles elèctrics – aparcament poliesportiu Pollença*", redactado por el técnico externo Antoni Aguilà Fuster, ingeniero técnico industrial – colegiado 711 COETIB, con visado COAIB núm. 12200080-00 (no consta RE/EMSER), aprobado inicialmente mediante resolución de alcaldía núm. 2020/547 de fecha 31 de julio de 2020, conforme a lo dispuesto en el artículo 231.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del sector público, para que pueda examinarse y, en su caso, ser formuladas las alegaciones pertinentes, significando que el proyecto se entenderá definitivamente aprobado en el caso que no se presenten alegaciones en legal forma.

Pollença, 4 de agosto de 2020

El alcalde

Bartomeu Cifre Ochogavia

